

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Partido Federal Fueguino

24/04/13 13:45  
443  
25/08  
2

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea  
General Constituyente de 1813"

NOTA N° 044 /2013.  
LETRA: Bloque P. F. F.-

USHUAIA, 24 ABR 2013

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad la implantación de Espejos convexos para el tránsito en la esquina de la calle 25 de Mayo y calle Magallanes y en calle Gdor. Deloqui esquina calle Yaganes, con el fin de aumentar la visibilidad y disminuir los accidentes de tránsito.

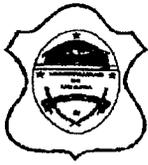
Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del sector, quienes manifestaron que se han producido varios accidentes y ante la poca visibilidad que poseen las mencionadas esquinas.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea  
General Constituyente de 1813"

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos:

a) Implantación de un Espejo convexo para el tránsito en la esquina de la calle 25 de Mayo y calle Magallanes.

b) Implantación de un Espejo convexo para el tránsito en la esquina de la calle Gdor. Deloqui y calle Yaganes.

ARTICULO 2º: De forma.-

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia